

12

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE FLEURO S.A. FLEUROSA

Se comunica al público que FLEURO S.A. FLEUROSA, aumentó su capital en USD \$ 499.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito el 19 de mayo del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.002269 de 26 de Junio de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo séptimo del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"Artículo Séptimo.- Del Capital Social Suscrito y Pagado.- El capital social suscrito y pagado de la compañía es de USD \$ 554.000,00 dividido en 554.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de USD \$ 1,00 cada una."

Distrito Metropolitano de Quito, 26 de Junio de 2008

5-51

Ab. Mónica Gavilánez Rodríguez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENCARGADA

X
EXP. 151593
Tr. 01.1.08.000253

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.